

OTROS DATOS EN GRAN CONCEPCIÓN

- **Amiga Yo Te Creo:** Ofrecen un primer acompañamiento psicológico para mujeres y disidencias. Contactan dentro de 5 días hábiles. Solo debes realizar un registro ingresando a: linktr.ee/amigayotecreo y dando clic a "¿Necesitas apoyo?"
- **Fundación Antonia:** Organización que trabaja contra la violencia en pareja. Puede ofrecer apoyo psicológico, además de información. Número: +569 4046 8809. Correo: contacto@fundacionantonia.org
- **Línea de Acompañamiento Feminista:** Red integral de profesionales mujeres. Otorgan asesoramiento y acompañamiento en casos de violencias. Puedes llamar o escribir al: +569 57617425. Proveen atención de lunes a viernes, entre 10:00 y 19:00 horas

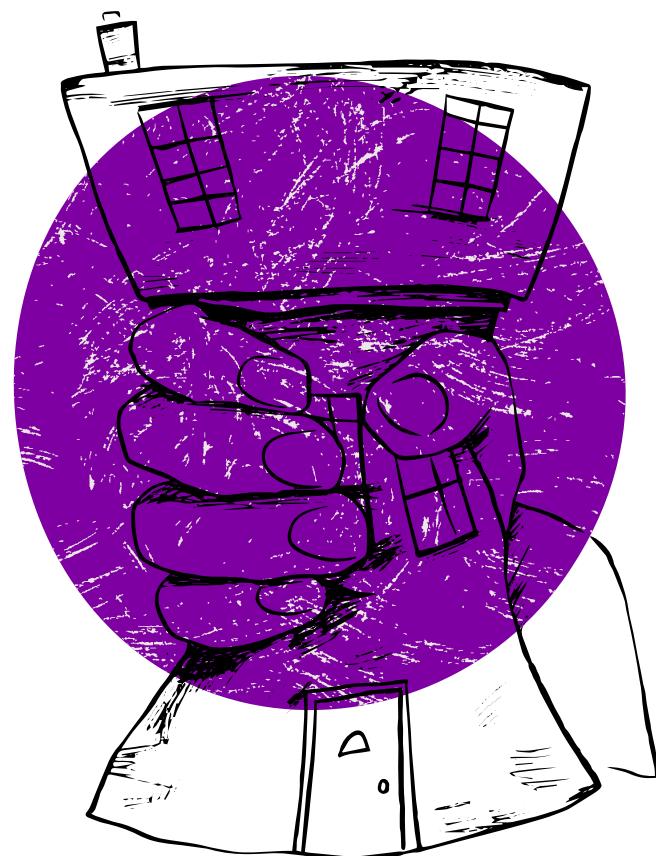


CREA REDES COMUNITARIAS

Generar redes de apoyo de vecinos, vecinas, familiares o amigues de la víctima podría ayudar a prevenir un femicidio.

- Túrnense para realizar las llamadas de denuncia.
- Identifiquen un lugar seguro al cual llevar a la persona, en caso de que se encuentre en riesgo.
- Pregunta si necesita de testigos.
- Intenten acercar información como esta.
- No la enjuicies si aún no está lista para denunciar.
- Hasta invitar a un tecito y escuchar a la persona puede ser una enorme ayuda <3

ESTOY SIENDO TESTIGO O SUFRIENDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. ¿QUÉ HAGO?



Una guía paso a paso



¿CÓMO RECONOZCO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)?

Es todo maltrato que afecte la vida, integridad física o psicológica al interior de las familias. Incluye a distintos tipos de parientes (madres, padres, abuelos, tíos, primas, sobrinos, nueras), parejas (formales e informales, ex parejas) y personas menores de 18 años, con discapacidad o mayores de 60 años bajo el cuidado de cualquier integrante del grupo familiar.

PUEDE TOMAR MUCHAS FORMAS

Existe violencia física (empujones, tirones de pelo, golpes, patadas, femicidio), psicológica (gritos, manipulación, humillación), sexual (cualquier acto sexual realizado contra nuestro consentimiento), económica y digital (aquella que se realiza a través de tecnologías como Internet, redes sociales, teléfonos).



ESTÁ CRUZADA POR EL GÉNERO

No afecta a todas las personas por igual y tiene un componente de género: en 2021, casi el 73% de las personas ingresadas como víctimas son mujeres; mientras que el 81% de las personas imputadas por este delito son hombres. Por eso se suele hablar de violencia de género o contra las mujeres- cifras del Boletín Anual del Ministerio Público 2021.

¿Y CÓMO LA DENUNCIO?



LO PRIMERO ES DEJAR REGISTRO Y BUSCAR AYUDA

Puedes llamar por teléfono a:

- **Fono Orientación de Sernageom: 1455**
- **Fono Familia Carabineros: 149**
- **Fono general Carabineros: 133**
- **Fono general PDI: 134**
- **Fono Denuncia Segura: 600 400 0101**
- **WhatsApp Mujer: +56 9 9700 7000**

Además, puedes acudir a:

- *Fiscalía más cercana (para la denuncia)*
- *Centros de la Mujer de Sernageom (orientación y atención)*
- *En Santiago y Temuco existe una comisaría y tenencia (respectivamente) especializada en Familia e Infancia*

OTROS DATOS EN GRAN CONCEPCIÓN

- *Corporación de Asistencia Judicial: Puede proveer atención a mujeres que necesiten asistencia legal en materia de VIF. Correo: emergencias_vif@cajbiobio.cl*
- *Centros de la Mujer de Sernageom: En la intercomuna existen centros en Concepción, Chiguayante, Penco, Coronel y Talcahuano. Revisa sus correos, direcciones y teléfonos en: sernageom.gob.cl/?page_id=26953*